

Acta de la tercera reunión del Consejo Consultivo Regional de Medio Ambiente

Región Metropolitana

Fecha: 02/07/25

Hora: 16:00 hrs.

Lugar: SEREMI Medio Ambiente RM

Asistentes:

1. Sonia Reyes Packe, Seremi del Medio Ambiente RM
2. Tamara Ortega, Representante de Fundación Basura (virtual)
3. Pedro Bracho, UTEM (virtual)
4. Macarena Almonte, Representante de Corporación Red Ambiental Ñuñoa
5. María Álvarez, Representante de Corporación Red Ambiental Ñuñoa (virtual)
6. Catherine Poblete Uribe, Representante de FENASENF
7. Carlos Seitz, Representante de Gestión Ambiental Pañiwe Limitada (virtual)
8. Andrés Escobar, Representante de Fundación Planificable
9. Boris Garrido, Representante de Sindicato Líder BCI (virtual)
10. Oriana del Rosario Ojeda
11. Marjory Riquelme, Jefa del Área de Educación Ambiental y Participación Ciudadana de la Seremi de Medio Ambiente RM
12. Valentina Espinoza, Coordinadora técnica de la Seremi de Medio Ambiente RM

Desarrollo de la reunión

1) Bienvenida, tabla y presentaciones

2) Presentación actividades Área de Educación Ambiental y Participación Ciudadana

Marjory Riquelme realiza una presentación que se adjunta como parte integrante de esta acta. La presentación comienza informando que existen distintos programas:

- 1. Fondo de protección ambiental:** señala que este fondo busca financiar total parcialmente iniciativas ambientales y que el corazón del FPA es la educación ambiental. Por ejemplo, la instalación de un punto limpio tiene que considerar educación ambiental, y que busca promover la participación ciudadana.

Indica además que el año pasado se financiaron 9 proyectos. En términos concretos el FPA entrega 6 millones de pesos a distinto tipo de organizaciones ciudadanas: JJVV, cooperativas, corporaciones, establecimientos educacionales u organizaciones vinculadas a este, entre otros.

Informa también que el FPA también tiene una línea para organizaciones indígenas.

Señala que las bases de postulación del fondo 2025 están aún en trámites administrativos.

2. SINCAE. Sistema de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos

Señala que es un programa voluntario, en marzo se abren postulaciones y el plazo cierra en agosto. Informa que hay 573 establecimientos certificados en la región actualmente. Son de todo tipo, jardines infantiles, particulares, que dependen de los SLEP, y toda la variedad de establecimientos educacionales. Indica que tiene tres niveles: básico, intermedio y excelencia.

Informa que es un sistema de certificación, que tiene tres ámbitos: curricular-pedagógico, de relaciones con el entorno y de gestión ambiental. Para participar cada escuela tiene que realizar un diagnóstico y que se espera que el establecimiento implemente exitosamente estrategias de educación ambiental en sus comunidades escolares.

3. SCAM. Sistema de Certificación Ambiental Municipal

Indica que en la RM hay 46 municipios participando en las diferentes etapas del SCAM. Señala que existen 5 niveles de certificación y explica brevemente los requisitos a cumplir en cada uno de ellos.

Indica además que el SCAM se cruza con varios sistemas normativos, como la ley REP y la Ley Marco de Cambio Climático.

Ante la pregunta de cuántos años demora certificarse en cada nivel, Marjory responde que el nivel 1 o básico son 6 meses y que el nivel 2 y 3 son aproximadamente 1 año. Informa que los municipios de Maipú, Peñalolén y Santiago, son de los más antiguos en este proceso y se encuentran en nivel Avanzado.

Señala que el sistema es voluntario y que a veces cuando cambia el alcalde, no se continúa con el proceso de certificación, pero que, si un municipio se interesa en tener una gestión ambiental reconocida, es posible que funcione y el municipio tiene que demostrar que ha hecho las acciones comprometidas. En algunos casos los municipios abandonan, o cambian las estrategias, por lo que se requiere voluntad política del municipio ya que todas las unidades del municipio tienen que certificarse, no solo la unidad de medio ambiente.

Macarena Almonte comenta que es importante extender en el tiempo políticas que son valiosas, no perder lo ganado y se pregunta cómo asegurar que esto no se pierda, cómo se pone en valor la conexión entre organizaciones y el trabajo colaborativo, para que las experiencias sirvan para otros. ¿Como se hace que las buenas prácticas se vayan replicando y que los cambio en la sociedad perduren?

Sonia Reyes indica que no cree que la obligatoriedad en el caso de los municipios sea la solución y que no es que no existan iniciativas o gestión ambiental, el problema es que estas a veces no tienen continuidad o no siguen avanzando, y a veces estos periodos de espera de soluciones fortalecen a las comunidades, empoderándolas para tomar acción y señala que le parece una buena iniciativa socializar los resultados obtenidos y comenta, a modo de ejemplo, que es una de las razones que las plantaciones comunitarias de árboles se empezaron a extender.

Catherine Poblete que sería bueno que se hiciera una especie de mapa con iniciativas ambientales comunitarias a lo largo del país, para poder difundirlas. Señala que hay zonas de sacrificio, lugares

donde la gente ya no tiene agua, ni terreno, lo que se relaciona con temas como el suicidio y varias enfermedades mentales y físicas.

Tamara Ortega consulta sobre un proyecto para modificar las categorías del sistema de certificación del SCAM que estuvieron trabajando con Carlos Rungruangsakorn. A lo que Marjory responde que eso corresponde a la actualización del SCAM y que este año van a partir con un piloto de 6 municipios y van a ir evaluando el proceso.

Sonia Reyes señala finalmente que la certificación ambiental va a estar especializada en distintos sellos: residuos, biodiversidad y conservación, energía, entre otras y así, por ejemplo, los municipios rurales podrían optar por distintas acciones que las urbanas. Se va a ir evaluando como estas comunas participan de este proceso.

Indica además que también hay iniciativas regionales como:

BOSQUE ESCUELA MEDITERRANEO que se realiza en el marco del programa de compensación de emisiones, donde titulares compensan mediante la viverización de árboles nativos. Se buscaron escuelas certificadas donde se realizó la plantación de un bosque que posteriormente se convierten en un “aula viva”, en donde el municipio también se compromete al cuidado de estas especies. Muestra foto de una plantación en Quilicura, donde se plantaron 200 árboles. Señala que el año pasado se plantaron 710 árboles en total en distintas escuelas.

Informa que también, con el fin de fortalecer esta iniciativa, apareció la posibilidad de un FPA extraordinario, con recursos que entrega, por ejemplo, el Consejo de Defensa del Estado y que es así como el año pasado nace el FPA bosque escuela mediterráneo, al cual postulan fundaciones u organizaciones que tienen la capacidad de realizar estas plantaciones, donde 6 escuelas fueron adjudicadas. Los árboles provienen de viveros que están siendo sostenidos por los planes de compensación de emisiones. Propone que también se podría realizar una visita a una escuela con bosque escuela.

Señala que un problema en las escuelas son las vacaciones, pero que ahí está el compromiso del municipio y que hay algunas escuelas, como la de San Pedro en Melipilla, en que los apoderados son los que riegan durante este periodo.

Catherine pregunta si se pueden hacer las plantaciones en otros espacios y Marjory responde que hasta ahora lo han pensado sólo con escuelas, pero que para calles y plazas hay un programa de CONAF que entrega árboles grandes y que también programa del gobierno regional llamado “bosques de bolsillo”. Agrega que además hay otros fondos del gobierno regional. Comenta finalmente que Cerro Navia tenía la meta de 1000 árboles y lo consiguió.

FERIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Marjory Riquelme indica que el año pasado 10.000 personas transitaron en la feria y que asisten delegaciones de establecimientos educacionales, turistas, empleados públicos, entre otros. Comenta que actualmente nos encontramos en proceso de coordinación y organización de la feria, para realizarla en agosto.

Señala además que en el marco del PPDA (Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica), también realizan actividades de educación ambiental, como el concurso regional de fotografía y concurso de comics. También se realiza una actividad en jardines infantiles, donde van contando cuentos de manera didáctica en temas de calidad del aire.

Andrés Escobar indica que hay que vincularse, porque hay muchas actividades que hacer en Fundación Planificable. Han trabajado como guías de educación ambiental en el cerro Chena y también con pedagogía de la U. Alberto Hurtado. Si se calendariza con tiempo se pueden hacer actividades y señala además que avisen para difundir la feria en sus redes.

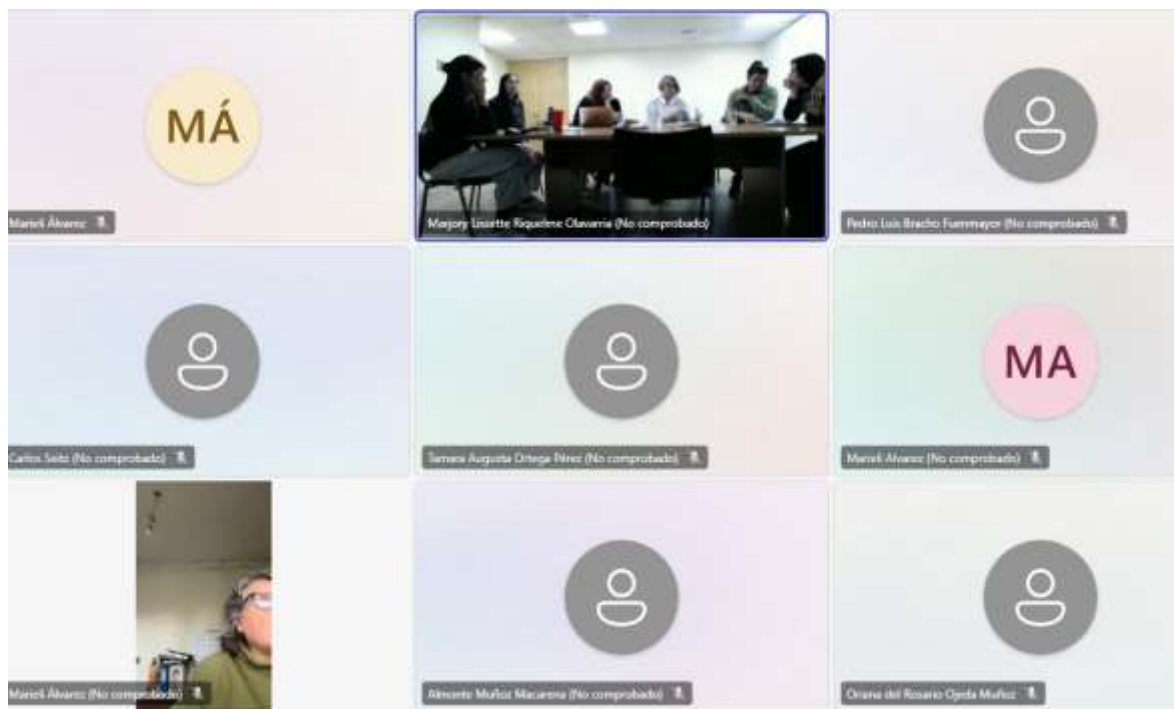
Marjory Riquelme propone que para la próxima reunión algún consejero podría mostrar su trabajo y sugiere que podría ser la UTEM para que muestre su trabajo de vinculación.

Pedro Bracho informa que en la UTEM se realizan muchas iniciativas en materia de sustentabilidad y que en el último tiempo ha habido un aumento vertiginoso y que también los estudiantes han realizado proyectos de vinculación con el medio, a nivel de escuelas. Señala que cada vez son más las iniciativas que se pueden ir sumando. Propone hacer una presentación sobre cómo influye la educación ambiental, como en el ámbito del derecho, y cómo han acercado a los estudiantes a la sociedad y cómo se han encontrado soluciones palpables.

Catherine Poblete indica que estamos desorganizados con las consultas ciudadanas, cómo nos vamos a ordenar y propone reunirse para coordinar las observaciones.

Sonia Reyes, sugiere que hay que partir con un Word y eso compartirlo en línea o por correo electrónico. Indica además que Marieli Álvarez podría compilar todos los comentarios para luego subirlos a la plataforma. Señala además que no es necesario comentar todo, que puede ser un párrafo o una temática. No tiene que ser exhaustivo. Finalmente señala que las y los consejeros pueden reunirse sin necesidad de esperar la próxima sesión.

Se cierra la sesión a las 17:50 hrs.



Área de Educación Ambiental y Participación Ciudadana

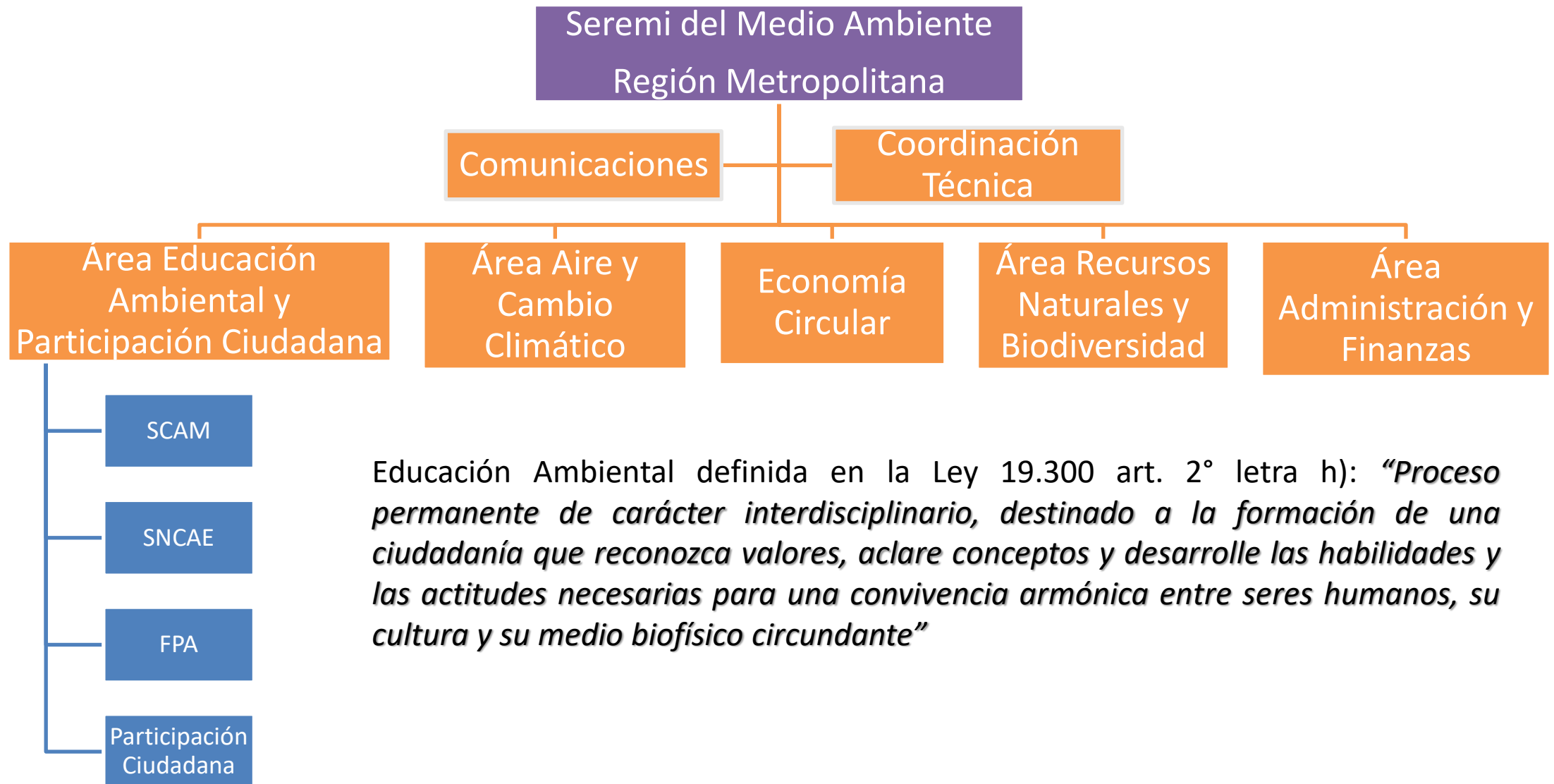


Seremi del Medio Ambiente
Región Metropolitana

Julio 2025



Región Metropolitana de Santiago



Fondo de Protección Ambiental (FPA)

El Fondo de Protección Ambiental o FPA, es el primer y único fondo concursable de carácter nacional con que cuenta el Estado de Chile para apoyar iniciativas ambientales presentadas por la ciudadanía, el cual financia total o parcialmente proyectos orientados a la protección o reparación del medio ambiente, el desarrollo sustentable, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental.

El FPA es un instrumento que promueve la participación ciudadana en la gestión de problemáticas ambientales locales.





FPA 2024

Organizaciones ejecutoras de los proyectos:

Villa Don Jaime crece florece semilla y composta	Junta de Vecinos Villa Don Jaime
Guerreras Valientes por el Medio Ambiente	Agrupación Social Cultural Deportiva y Étnica Guerreras Valientes
Vivero educativo en Escuela Especial Tamarugal	Centro de Padres y Apoderados Tamarugal
Eco escuela popular para la formación de monitores y monitoras pertenecientes a organizaciones del territorio de San Bernardo	Fundación Mingako
Independencia Repara	Fundación para el Fomento de la Reparación y la Sostenibilidad / Fundación Repara
Centro educativo comunitario para la gestión de residuos: un programa de educación comunitaria sobre reparación, reutilización, reciclaje y compostaje en la comuna de El Bosque	Fundación Cambio Simbiótico
Bosqueteros: Plantando bosques para regenerar los ecosistemas	Fundación Haz Eco
Flora nativa para La Florida	Junta de Vecinos Alberto Larraguibel
Las Rutas del Agua: programa de visitas guiadas sobre estrategias de uso eficiente y optimización del agua en Hospital-Champa, Paine	Cooperativa de Abastecimiento y Distribución Agua potable Hospital Champa



Región Metropolitana

Folio	Nombre Proyecto	RUT Organización	Nombre Organización	Linea Temática	Comuna	Monto
107685	Aprendo y uso mi invernadero	65165110-7	Centro General De Padres Y Apoderados Colegio Andalue	Cambio climático y descontaminación ambiental	Maipú	\$6.000.000
107263	Optimiza TU Agua Escuela Andalien	65069388-4	Centro de Padres Escuela Andalien	Ecotecnias hidricas	Colina	\$6.000.000
107834	Viviendo la Biodiversidad en El Llano	65081536-K	Centro General de padres y apoderados Liceo El Llano de Maipú	Valoración y conservación de la biodiversidad	Maipú	\$6.000.000
107740	Aprendo con mi Punto Verde León	53309958-0	Centro de Padres y Apoderados el Colegio León Humberto Valenzuela E-265	Economía circular y gestión de residuos	Maipú	\$6.000.000
108357	100 Bosques 100 Colegios	65222498-2	Centro De Padres Y Apoderados Escuela El Remanso	Valoración y conservación de la biodiversidad	El Monte	\$6.000.000

Región Metropolitana

Folio	Nombre Proyecto	RUT Organización	Nombre Organización	Linea Temática	Comuna	Monto
108325	Textil Circular: Innovación y Reciclaje en Las Telas	65183148-2	Junta de Vecinos N°9 La Estampa	Economía circular y gestión de residuos	Independencia	\$6.000.000
107414	Huerto vivero Cerro Negro. Propagando nativo, creando comunidad	65176464-5	Club deportivo social y cultural Leftraru	Valoración y conservación de la biodiversidad	San Bernardo	\$6.000.000
107439	Peñalolén Repara	65230273-4	Fundación para el Fomento de la Reparación y la Sostenibilidad / Fundación Reparemos	Economía circular y gestión de residuos	Independencia	\$6.000.000
108725	Una vereda nativa para Curacavi: Conservación comunitaria de la flora nativa de Curacavi	65114781-6	Colectivo Cultural Comunitario Coculcom	Valoración y conservación de la biodiversidad	Curacavi	\$6.000.000

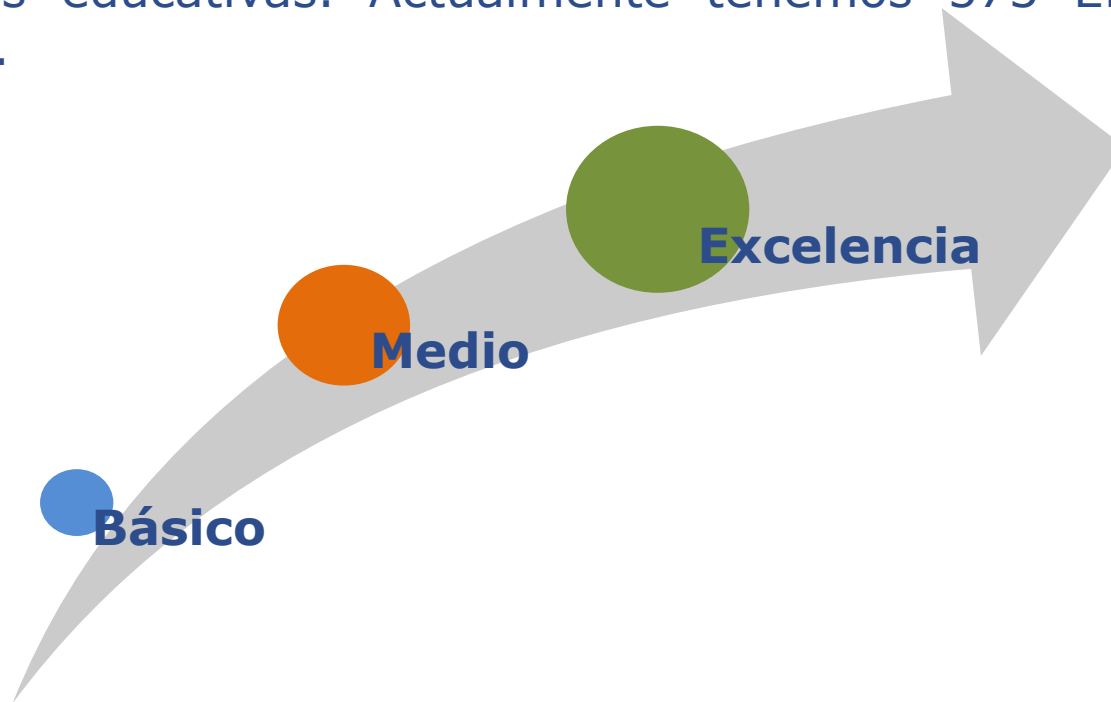


Educación Ambiental

Sistema de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos - SNCAE

¿QUÉ ES EL SNCAE?

Es un **sistema de carácter voluntario que entrega una certificación pública** a los establecimientos educacionales que **implementan exitosamente estrategias de educación ambiental** en sus comunidades educativas. Actualmente tenemos 573 EE Certificados.



CARACTERÍSTICAS DE NUESTROS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES CERTIFICADOS AMBIENTALMENTE SNCAE



ÁMBITO CURRICULAR



Los instrumentos de Gestión escolar contienen Dimensión ambiental.



Integra a la familia en el proceso educativo.



Desarrollo de Estrategias Ambientales en el aula y realizan Educación al aire libre.



Integran Contenidos Culturales y Socioambiental local.



ÁMBITO RELACIONES CON EL ENTORNO



Realizan Diagnóstico Socioambiental del entorno local.



Construye red de trabajo que apoya sus acciones de educación ambiental.



Realiza difusión Ambiental y promueve la Sustentabilidad.



Participa en el mejoramiento del Entorno del Establecimiento.



ÁMBITO EN GESTIÓN AMBIENTAL



Realiza Programas de Gestión Energética y Uso eficiente del Agua.



Promueve Estilos de Vida Sustentables.



Tienen principios de Responsabilidad Socioambiental.



Realizan hermoejamento Sustentable



Tiene Plan de Manejo sustentable de los Residuos.



Desarrollan acciones de reducción del riesgo de desastres ante el Cambio Climático.



Tiene un Comité Ambiental.



Realizan acciones de Producción vegetal y/o conservación de la Bioversidad.

Experiencias de Educación Ambiental en contexto Hospitalario



SISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE MUNICIPIOS (SCAM)



Actualmente
tenemos 46
municipios
participando en
diferentes etapas
del SCAM

INICIATIVAS REGIONALES



Plantaciones Realizadas:

Bosque Escuela Pedro Aguirre Cerda - Escuela Consolidada Dávila 100 árboles

Bosque Escuela Puente Alto - Escuela Especial de Lenguaje Explora 50 árboles

Bosque Escuela Quilicura - Liceo Francisco Bilbao Barquín 200 árboles

Bosque Escuela Cerro Navia - Escuela Básica Federico Acevedo Salazar 65 árboles

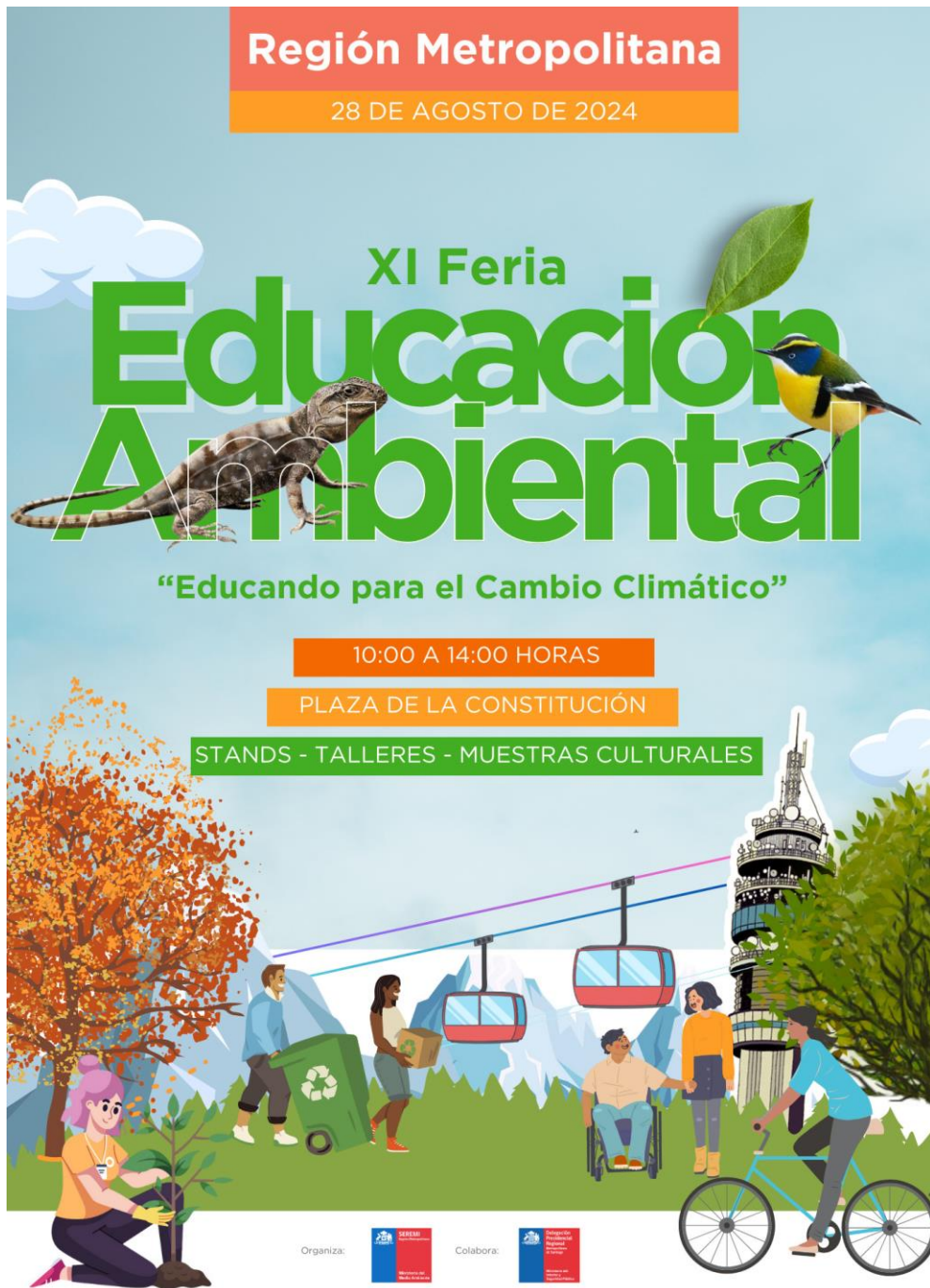
Bosque Escuela San Pedro – Escuela Atalicio Aguilar Armijo 115 árboles

Bosque Escuela Cerrillos - Escuela Los Cerrillos 80 árboles

Bosque Escuela Recoleta - Escuela Escritores de Chile 100 árboles

TOTAL, ÁRBOLES PLANTADOS EN LA RM: 710 Árboles





Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana (PPDA)

ORGANIZA



Aire Santiago
airesantiago.gob.cl

COLABORA



Fundación
Telefónica
Movistar

CONCURSO
REGIONAL
DE FOTOGRAFÍA

"POR UN AIRE LIMPIO Y SIN FILTROS"

Dirigido a estudiantes de
enseñanza media de la Región
Metropolitana



PLAZOS

21 Agosto al
29 Septiembre

PREMIOS

- » 1º lugar: 1 bicicleta gama bikes alley cat 6S 28" y diploma de participación.
- » 2º lugar: 1 tablet y diploma de participación.
- » 3º lugar: 1 telescopio Monocular Portátil con Zoom y diploma de participación.

Participa y descarga
las bases acá





ORGANIZA



Aire Santiago
airesantiago.gob.cl

COLABORA



Fundación
Telefónica
Movistar

2º CONCURSO REGIONAL DE CÓMIC

"CON IMAGINACIÓN
CONSTRUIMOS UNA RM
SIN CONTAMINACIÓN"

DIRIGIDO A ESTUDIANTES
DE ENSEÑANZA MEDIA DE LA
REGIÓN METROPOLITANA



PLAZOS

21 Agosto al
29 Septiembre

PREMIOS

- » 1º lugar: 1 bicicleta gama bikes alley cat 6S 28" y diploma de participación.
- » 2º lugar: 1 tablet y diploma de participación.
- » 3º lugar: set de 72 lápices de colores arte profesional + sketchbook y diploma de participación.







**Ministerio del
Medio
Ambiente**

Gobierno de Chile

